



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1994/1128  
5 de octubre de 1994  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 1994 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL  
AFGANISTÁN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. Najibullah Lafraie, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores del Estado Islámico del Afganistán, tengo el honor de transmitir una carta de 3 de octubre dirigida a usted, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre, por el Excmo. Sr. Najibullah Lafraie.

Mucho le agradeceré que disponga lo necesario para que la carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ravan FARHADI  
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 3 de octubre de 1994 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores del Afganistán

Tengo el honor de señalar respetuosamente a su atención en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre, lo que sigue.

Pese a que el Afganistán ha tomado diversas iniciativas y realizado gestiones por vías bilaterales y multilaterales con objeto de poner fin a la evidente injerencia de Uzbekistán en los asuntos internos del Afganistán y a sus intervenciones en el territorio afgano, se observa una vez más, por desgracia, que Uzbekistán recurre nuevamente a actos hostiles cada vez más graves, violando en forma clara las normas internacionales que rigen las relaciones entre los Estados. Como se manifestó en ocasiones anteriores, Uzbekistán viene prestando a los elementos de la oposición del Afganistán una importante ayuda militar, en particular armas pesadas y livianas y municiones, desde el puerto de Termez, ciudad de Uzbekistán situada en la margen derecha del Amu Daria.

Por la presente se señala a su atención y a la del Consejo de Seguridad que según la información disponible, luego del revés sufrido por las milicias de Dostum en el paso estratégico de Irganak, en la provincia de Kunduz, varios aviones de guerra de las fuerzas armadas de Uzbekistán efectuaron numerosas misiones militares desde la base de Termez el martes 27, el miércoles 28 y el jueves 29 de septiembre de 1994, violando el espacio aéreo afgano, y bombardearon la ciudad de Kunduz y sus alrededores.

Como consecuencia de estos ataques aéreos, murieron o resultaron heridos gran número de civiles inocentes y se destruyeron muchas viviendas. A raíz de estos actos de agresión, se pudo comprobar, por los indicios reunidos, que las autoridades de Uzbekistán habían suministrado a las milicias de Dostum cuatro aviones en los diez días anteriores. Los aparatos se encuentran actualmente en la base de Sheberghan.

En vista de la reiteración de estas violaciones, el Afganistán considera que debe estudiarse seriamente la posibilidad de desplegar un equipo de observadores de las Naciones Unidas en la frontera entre ambos países.

El 3 de octubre de 1994 el Ministerio de Relaciones Exteriores del Afganistán envió una carta de protesta a las autoridades de Uzbekistán.

El Afganistán, profundamente convencido de la necesidad de respetar las normas internacionales que rigen las relaciones entre los Estados y deseoso de mantener y ampliar las relaciones amistosas con sus vecinos, contando, además, con que usted, en nombre del Consejo de Seguridad, señalará a la atención de las autoridades de Uzbekistán las consecuencias de sus actos de agresión contra el Afganistán y velará por que se les ponga fin, se ha abstenido hasta ahora de recurrir a represalias.

Para que conste en autos, cabe hacer hincapié en que, si se repiten los actos hostiles y las agresiones, el Afganistán adoptará las medidas del caso.

En momentos en que se dedica a llevar a la práctica medidas y programas encaminados a afianzar cada vez más la paz y la estabilidad en el país eliminando los elementos que siguen alterando la normalidad en aras de sus infames ambiciones, el Afganistán, firmemente decidido a respetar los principios de amistad y buena vecindad, no puede sino confiar en que los países vecinos apoyarán sus esfuerzos en favor de la paz y la estabilidad.

(Firmado) Najibullah LAFRAIE  
Ministro de Estado de  
Relaciones Exteriores

-----